



Conoce más sobre nosotros en:
www.itboy.gov.co



Gerencia
Carrera 2 # 72 – 43 – Tunja / Tel: 7450909 Ext. 101
<http://www.itboy.gov.co>
E-mail: gerencia1@itboy.gov.co





INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ – ITBOY

El siguiente informe, presenta de manera detallada la gestión de los primeros Cien (100) días de la Administración del **INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA**, a continuación, se describen las actividades desarrolladas por dependencia, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y misión institucional

NATHALY LORENA GROSSO CEPEDA

Gerente ITBOY



ITBOY FRENTE A LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID 19

El coronavirus covid 19 es una enfermedad que ha tomado gran trascendencia mundial y nacional por eso y entendiendo que es un virus altamente trasmisible por contacto estrecho entre personas, desde el Instituto de Tránsito de Boyacá encaminamos nuestros objetivos para ayudar a mitigar la pandemia.

Ante el Estado de Emergencia Económica, social, ecológica, en todo el territorio Nacional emitido bajo el decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y la declaratoria de situación de calamidad pública en todo el territorio del departamento de Boyacá mediante el decreto 180 de 2020, el Instituto de Tránsito de Boyacá emitió resolución N. 071 del 30 de marzo de 2020 por medio de la cual se suspenden términos en las cuales se suspenden términos en las actuaciones administrativas en procesos contravencionales, recursos de apelación, de cobro coactivo, de registro automotor, de control Interno disciplinario, adelantadas en el Instituto de Tránsito de Boyacá como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID -19.

También según la resolución N. 071 del 30 de marzo de 2020 se amplió la suspensión de términos en las actuaciones administrativas en procesos contravencionales, recursos de apelación, de cobro coactivo, de registro automotor, de control interno disciplinario de la emergencia sanitaria por el COVID -19.

Se encaminaron esfuerzos para el control de acceso vehicular al departamento como objetivo planteado dentro de la estrategia de control de fronteras, por eso el ITBOY en cabeza de su Gerente Nathaly Lorena Grosso Cepeda y todo el equipo directivo realizó presencia en las principales rutas de acceso vehicular para restringir el acceso de personas al departamento y de esta manera controlar el posible acceso del virus a territorio Boyacense.

Se trabajó en campañas publicitarias para prevención y mitigación del Covid-19 dirigida a funcionarios y población en general.



ACOMPañAMIENTO A LOS CONTROLES VIALES EN EL DEPARTAMENTO

La Gerente del Instituto de Tránsito de Boyacá, realiza acompañamiento efectivo en coordinación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Policía de Tránsito y Transporte, a las labores de control vehicular y de cumplimiento a los decretos, de circulación vigentes por la pandemia del COVID-19 en el departamento.

Acciones desarrolladas a lo largo de los 14 puntos de control dispuestos en el departamento



1. COMUNICACIONES

Para un adecuado flujo de información interna que permite la operación interna de la entidad y la externa que le permite una interacción con los ciudadanos, la organización desde la oficina de comunicaciones llevo a cabo lo siguiente: Actualización del perfil red social Twitter, imagen portada y perfil, cambio de plantillas para el manejo de correspondencia, nuevos logos y slogan así como los membretes, plantillas para presentación en Power Point., Publicación en carteleras, noticias de seguridad vial y gestión de la dirección, Difusión campañas #EbLaVidaYEnLaVíaNosCuidamosTodos.

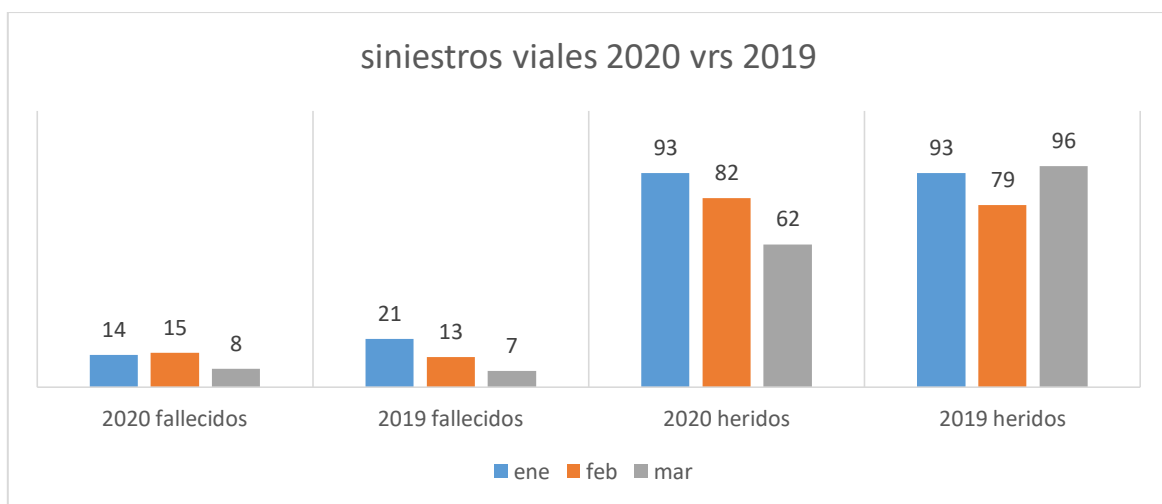
Y la actualización slider y noticias para ser cargadas en el sitio web a través del área de sistemas y apoyo en la campaña quédate en casa a propósito del aislamiento social, lo anterior para fomentar la cultura de transparencia y la comunicación entre procesos y consolidar la relación estado ciudadano.



2. SEGURIDAD VIAL

Para el cumplimiento a la política pública de seguridad, el Instituto de Tránsito de Boyacá trabaja en la creación de diferentes proyectos en seguridad vial, enfatizados en tres pilares: El **comportamiento humano**, con actividades lúdico pedagógicas fortalecer la cultura en seguridad vial a la comunidad mediante capacitaciones y programas; el segundo es **La vigilancia y control**, realizando actividades de sensibilización en las vías de Boyacá, se está generando un adicional al convenio 002 de 2019 con la policía nacional y la dirección de tránsito y transporte de Boyacá. Por último, es de **infraestructura segura**, mediante señalización vial de puntos críticos en las vías departamentales. Se realizó reunión con la agencia nacional de seguridad vial con referencia al convenio 079 de 2019 para coordinar visitas a los puntos críticos.

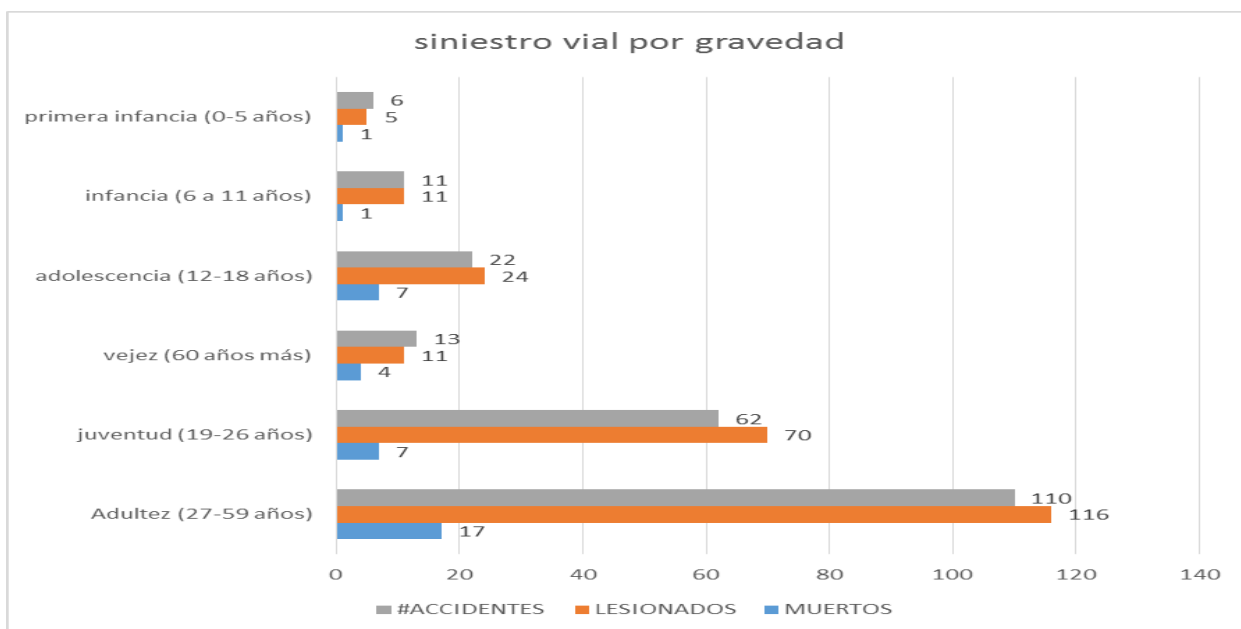
➤ Accidentalidad Vial Boyacá



Fuente: Propia basada en datos de DITRA y IMLCF Boyacá

Para el primer semestre del 2020 se salvaron cuatro (4) vidas, es decir hubo una reducción de mortalidad vial del 11% en el Departamento de Boyacá, dentro de la jurisdicción del ITBOY fallecieron 12 personas y lesionadas 63 y con respecto al año anterior se salvaron tres (3) vidas, se continúa trabajando arduamente, con el fin de reducir la mortalidad de vidas humanas.

➤ **Siniestros Viales por Ciclo de Edad**



Se observa en la gráfica, que las personas que sufren mayor accidentalidad vial son los adultos (27 a 59 años) con un 49%, los jóvenes (19 a 26 años) con un 28%, los adolescentes (12-18 años) con un 10%, los adultos mayores (60 años en adelante) con un 6%, infancia (6 a 11 años) con un 5% y primera infancia (0 a 5 años) con un 3%.

De estos accidentes el 46% adultos fallecen el 16% jóvenes y adolescentes fallecen, el 11% de adultos mayores fallecen, el 3% de la infancia y primera infancia fallecen.

➤ **Hipótesis de los Hechos y Siniestros Viales:**

HIPOTESIS DE LOS HECHOS	MUERTOS	LESIONADO	ACCIDENTES
Total General	37	237	189

Fuente: Propia basada en datos de DITRA y IMLCF Boyacá 2020

El cuadro anterior, entrega los datos del total de las muertes por siniestros viales en el primer trimestre del 2020, y se evidenció en los informes que por factor humano es un 97% y factor clima un 3%. Por otra parte muestra el total de accidentalidad vial en Boyacá que se presentó en los municipios.



➤ **Vías Departamental y Municipal**

MUNICIPIO CON VIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	MUERTES	LESIONADOS	MUNICIPIO CON VIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	MUERTES	LESIONADOS
AQUITANIA	0	1	PAUNA	0	2
BELÉN	0	2	QUÍPAMA	0	2
BETÉITIVA	0	1	RÁQUIRA	0	2
BOAVITA	1	0	SAMACÁ	1	2
CHINAVITA	0	1	SAN MIGUEL DE SEMA	0	1
CHIVATÁ	1	1	SANTANA	0	2
CÓMBITA	0	5	SIACHOQUE	0	2
CUÍTIVA	1	0	SOATÁ	0	1
EL COCUI	1	2	SOCHA	0	1
FIRAVITOA	0	4	SOCOTÁ	0	1
JENESANO	1	5	SORACÁ	0	2
JERICÓ	3	0	TENZA	0	2
MARIPÍ	1	0	TIBANÁ	0	2
MONGUA	1	0	TOTA	0	1
MONIQUIRÁ	0	4	TUTA	1	6
MUZO	0	2	VILLA DE LEYVA	0	4
OICATÁ	0	1	ZETAQUIRA	0	1

TOTAL MUERTES	12
TOTAL LESIONADOS	63

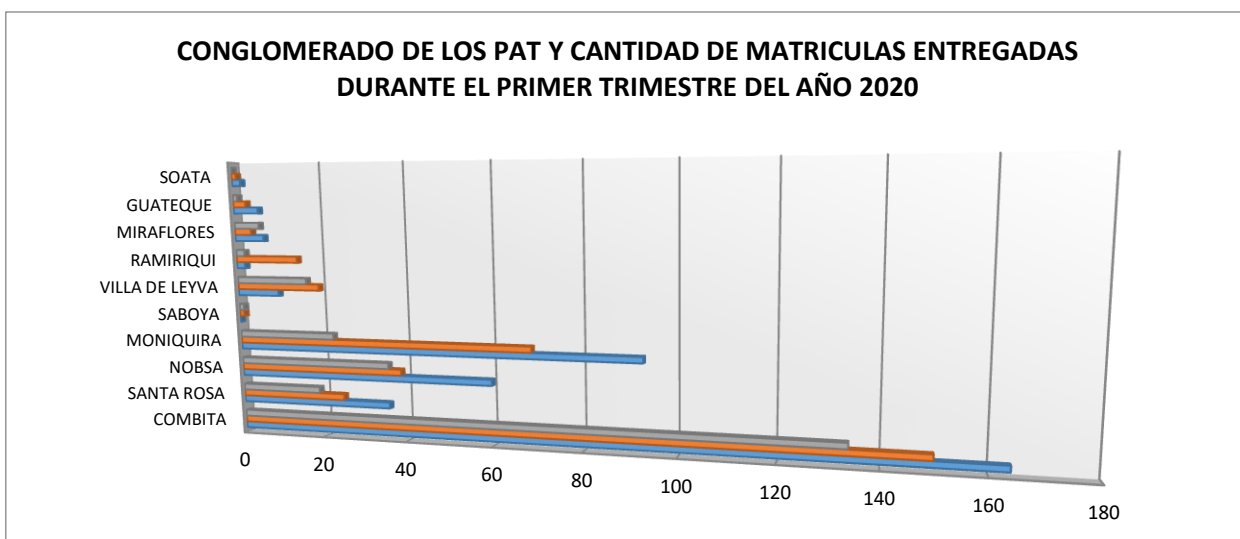
Fuente: Propia basada en datos de DITRA y IMLCF Boyacá 2020

El cuadro anterior nos muestra la información de los municipios que tienen Vías del orden Departamental y Municipal, en las cuales se presentaron 12 muertes durante el primer trimestre y 63 lesionados, la cifra de muertes con respecto al total de lesionados es baja, sin embargo, el ITBOY fortalece las estrategias para reducir las muertes y lesionados que se presentaron en el Departamento de Boyacá.



3. REGISTRO DE TRÁNSITO

a. Matrículas de Vehículos



Fuente: Área operativa – ITBOY

La figura describe claramente las cifras de matrículas iniciales registradas en todos los puntos de atención del ITBOY en el primer trimestre del 2020, dando a conocer que el 47,35% aprox. de las matrículas se tramitan en el PAT de Combita, seguido de Moniquirá con el 19,56% aprox. y Nobsa con 14,27% aprox. siendo el 81,28% del total de este trámite realizado en dichos puntos de atención.

b. Para el trámite de los radicados de cuentas, se presentaron en total 340 radicados en todos los puntos, en el mes de marzo la cantidad fue menor de recibidos al trámite, con respecto a los meses de enero y febrero del presente año.



c. **Trámites Realizados**, a continuación, se presentan los trámites realizados durante el periodo Enero – Marzo de 2020 por punto de atención:

MUNICIPIO	TOTAL TRÁMITES POR PUNTO		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
COMBITA	1193	1335	1003
GUATEQUE	85	117	42
MONIQUEIRÁ	240	161	121
SABOYÁ	0	86	99
RAMIRIQUÍ	322	436	1031
VILLA DE LEYVA	151	160	118
TOTAL	1991	2295	2414

Fuente: Área operativa, datos suministrados por Municipios – ITBOY

El cuadro anterior muestra la totalidad de trámites que realizan en los puntos de los municipios mencionados en la tabla, se identifica un incremento mes a mes, de febrero a marzo incrementan en 119 tramites, en conclusión para el ITBOY es muy importante prestarle un servicio al ciudadano, que satisfaga las necesidades y cumpla con las expectativas del cliente.

4. GESTION ÁREA FINANCIERA ITBOY

El proceso ha cumplido con las funciones establecidas y los informes a los entes de control cumpliendo con la normativa, tales como: Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2019 a la Contraloría General de Boyacá, Junta directiva y los ciudadanos, declaraciones de Retención en la Fuente de los meses de Diciembre 2019, Enero y Febrero de 2020 ante la DIAN, las Categorías Información Contable Publica Convergencia y CGR Presupuestal ante la Contaduría General de la Nación, Informe de deuda pública ante la contraloría general de Boyacá, Informe de fiducias ante la contraloría general de Boyacá, apoyo en el Informe de Evaluación de Control Interno Contable vigencia 2019, ante la ante la Contaduría General de la Nación, elaboración y presentación de rendición de cuenta vigencia 2019, ante la contraloría general de Boyacá, la Categoría Personal y Costos vigencia 2019 a la Contraloría General de la República. Lo anterior se desarrolló, con el propósito de fortalecer el desempeño de la organización y para entregar a los ciudadanos trámites y servicios, para satisfacer sus necesidades.



A continuación, se muestra el comparativo financiero del primer trimestre del año:

COMPARATIVO INGRESOS PRIMER TRIMESTRE						
INGRESOS PUNTOS DE ATENCIÓN	AÑO					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	908,863,308	901,143,385	828,444,535	829,435,182	1,129,116,561	1,455,579,024

Fuente: Flash Contable, Presupuestal e Inventarios

El cuadro anterior muestra, que durante los cinco años se presenta un nivel de crecimiento, en los ingresos del ITBOY, para el primer trimestre del 2020 se presenta un incremento de \$326,462,463 de pesos, relacionado con el año anterior, es decir la entidad gestiona de manera eficiente para obtener los ingresos necesarios para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

COMPARATIVO DE GASTOS PRIMER TRIMESTRE						
GASTOS	AÑO					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PRIMER TRIMESTRE	669,713,324	791,168,316	878,713,197	1,085,132,863	1,047,116,709	1,092,709,723

Fuente: Flash Contable, Presupuestal e Inventarios

En lo referente a los gastos del ITBOY, los gastos durante las vigencias se presentan incrementos y disminuciones, en el año 2020 con respecto al 2019 aumenta el valor en un nivel no muy significativo, la entidad maneja de una manera muy organizada y pertinente los gastos que requiere el ITBOY, para el desarrollo de sus actividades.

COMPARATIVO DE VIATICOS PRIMER TRIMESTRE						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
VIÁTICOS PRIMER TRIMESTRE						
GERENCIA	-	1,790,667	-	2,725,190	191,076	955,382
DIRECTIVOS	106,118	645,711	562,058	80,294	-	90,077
PLANTA DE PERSONAL	856,172	2,697,697	695,166	1,821,747	4,597,244	3,098,156
TOTAL	962,290	5,134,075	1,257,224	4,627,231	4,788,320	4,143,615

El ITBOY durante el primer trimestre del 2020, presenta una reducción en los viáticos como lo muestra el cuadro anterior, para la administración liderado desde la gerencia, tiene como propósito reducir este tipo de gastos.



5. GESTIÓN TECNOLÓGICA

5.1 Seguridad Sede Administrativa



El ITBOY cuenta con un sistema de control totalmente sistematizado, la entrada peatonal el registro y apertura de la puerta se realiza mediante lectura biométrica (huella dactilar), para el acceso vehicular de los funcionarios, es a través de la lectura mediante antenas y dispositivos ubicados en cada vehículo que permite su identificación y apertura de las puertas, generando registro por cada entrada y salida.

Se optó por el reemplazo mediante un lector biométrico de reconocimiento facial y con un grado de reconocimiento aproximado del 99% efectivo, se descarta la posibilidad de no lectura del biométrico dactilar.

Para el control de acceso de visitantes, se implementó una solución desarrollada en el área de sistemas que permite el control de entrada de todo usuario, de esa manera se capturan datos del visitante como número de identificación, teléfono celular incluido el de un familiar, dependencia de destino, entre otros. Además, se adquirió y configuró una máquina virtual con 1 Thera de espacio, de tipoB2S, memoria GB Ram y con un procesador 2Vcpu.

Por otra parte, para la digitalización en línea de todos los trámites de registro de tránsito, contravenciones y coactivo, se integró el sistema local SIITBOY que permite la captura y consulta, el sistema arma el historial de forma cronológica y permite la administración de todos los expedientes con los permisos asignados en la sede central y todos los puntos de atención; con las siguientes imágenes se muestra la trazabilidad del sistema de Gestión Documental, mediante el cual se actualizo el script que permite con numero de radicado hacer seguimiento a los documentos recibidos en ventanilla única, este proceso ayuda con la transparencia y oportunidad en la respuesta nuestros usuarios.



Señor Ciudadano al diligenciar el formulario, tenga en cuenta lo siguiente:

Sólo podrá consultar radicados conociendo el numero de radicado que se genero al crear la solicitud.

CONSULTA SOLICITUD

Número de Radicado (sólo números) *

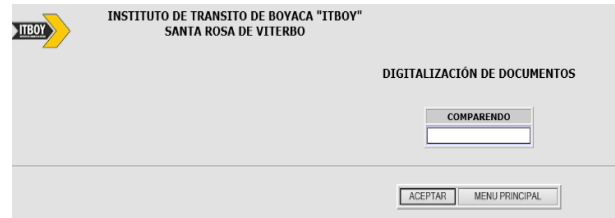
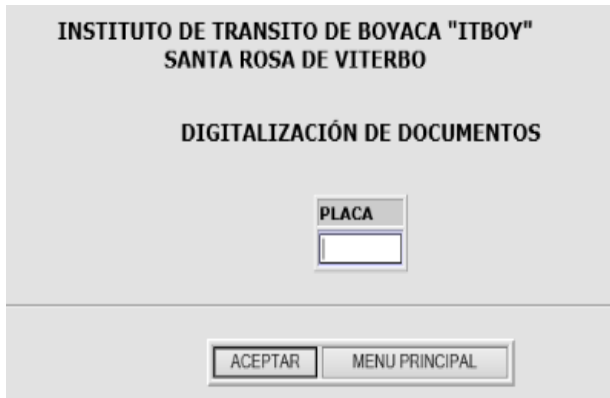
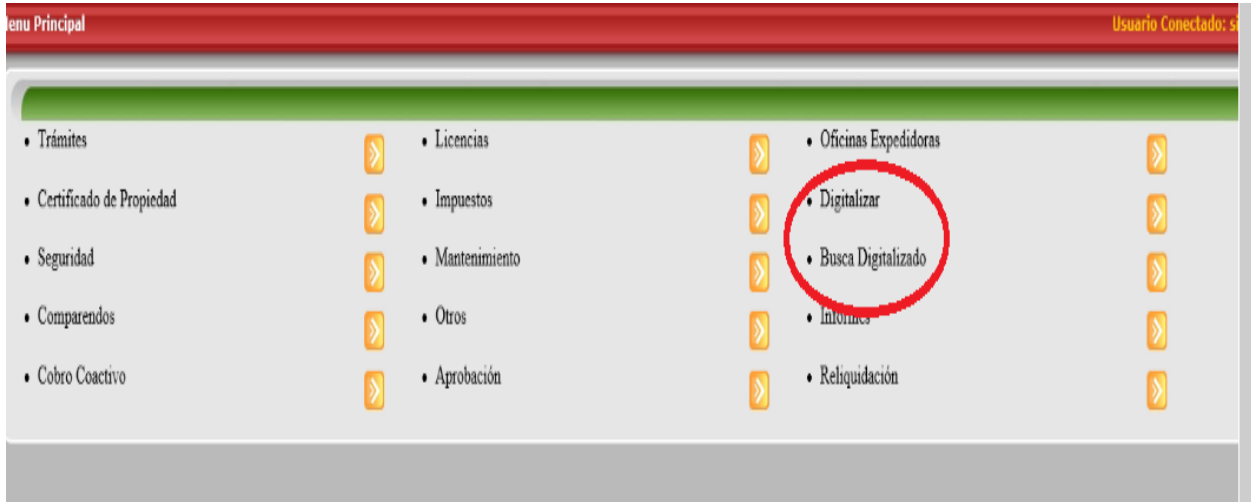
201901030060271

Consultar
Cancelar

4.2 Conectividad



Se inició el proceso para la adquisición de canales en F.O para los puntos de atención y la sede central, con un solo operador, de esta forma se optimiza el recurso, se disminuyen costos y se hace una realidad la implementación de telefonía Vo/Ip, se observan a continuación las imágenes de la gestión:



6. COMERCIALIZACIÓN

Durante los 100 primeros días de la administración, la dependencia de comercialización, se encuentra realizando una gestión eficiente y responsable, por lo tanto, a continuación, se nombran las actividades desempeñadas:

- Se promocionaron los servicios de manera virtual, así mismo se diseñó el plan tarifario el cual fue ubicado en físico en cada uno de los PATS.
- Se Diseñaron las piezas publicitarias para promocionar la ordenanza, igualmente se gestionó la cuña publicitaria la cual está siendo difundida a través de la emisora de la Gobernación, el noticiero del Transporte, Emisora Boyacá al día, gestión para entrevistas a la Gerente en medios de Comunicación, participación en el Comité de Infancia y Adolescencia, Participación en el Comité de Inclusión a personal en condición especial.
- Se visitan las Escuelas de Conducción y se Contrata Auxiliar Administrativo como apoyo a la Gestión Comercial.
- A través de la Estrategia Plan Padrino se han recopilado las necesidades de cada uno de los PATS.



Socialización de los servicios del ITBOY y ordenanza de descuentos en intereses moratorios.



Participación Rueda de Negocios - Plan de medios





Cartelera institucional, socialización de la labor institucional de manera física y en lugares visibles del ITBOY



Socialización y divulgación de las tarifas 2020, puntos de atención y cliente externo ITBOY

7. OFICINA ASESORA JURIDICA – GESTIÓN JURIDICA

La oficina de defensa Jurídica, dentro de sus actividades en el marco de eficiencia y eficacia para el fortalecimiento del desempeño del ITBOY, en sus diferentes etapas judiciales, ejecuto las siguientes acciones:

a. Defensa Judicial:

1. Se realizó seguimiento y defensa judicial en los 26 procesos que existen en contra del ITBOY.
2. Se contestaron 6 acciones de tutela con 6 fallos a favor del ITBOY.
3. El comité de conciliaciones se reunió 5 veces para asistir a 5 audiencias de conciliación en la Procuraduría delegada en asuntos judiciales.
4. Se contestó 1 acción popular.

b. Área de Cobro Coactivo

1. Se dio respuesta a 450 derechos de petición.
2. Se libraron 500 mandamientos de pago a 500 comparendos.
3. Se realizó investigación de bienes dentro de los 500 expedientes aperturados.
4. Se adelantaron los trámites para la notificación de los 500 mandamientos de pago.
5. Se realizó depuración de base de datos de acuerdos de pago del año 2017



c. **Proceso Contravencional:** se proyectaron y fueron firmadas por la Gerencia General 10 resoluciones que resuelven los recursos de apelación que se encontraban represados.

d. **Contratación:** Se adelantaron 6 invitaciones de mínima cuantía para el suministro de tarjetas preimpresas, especies venales, papelería, tóner, elementos de aseo, seguros y se celebraron 10 contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión para las diferentes áreas del ITBOY.

8. PLANEACIÓN

La dependencia en cumplimiento a la gestión institucional para fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad, realizó la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020, con los procesos y las sugerencias de la comunidad, de igual forma hizo la actualización del Mapa de Riesgos y se formuló el Plan de Acción Institucional 2020 con cada uno de los 12 líderes de proceso y se publicó el cumpliendo con el Decreto 612 de 2018, en la página web institucional.



CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

Para dar cumplimiento a leyes vigentes y satisfacer las necesidades de sus grupos de valor, se elaboró el diagnóstico para el Plan de Desarrollo 2020-2023 con el apoyo de los procesos del ITBOY, el cual es participe en la formulación del Plan de desarrollo 2020-2023, mediante las mesas de "Diálogo de Saberes" para seguir avanzando, seguir generando desarrollo y soluciones para Boyacá, desarrolladas en los municipios: Samacá, Paipa, Paz del Rio, Miraflores, Firavitoba, La Uvita, Panqueba, entre otros.





En cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la oficina de Planeación y la oficina de Control interno de Gestión del ITBOY realizó el diligenciamiento del Formulario de Reporte de avance de la gestión –FURAG, correspondiente a la vigencia 2019.

9. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

La oficina asesora de control interno desempeña sus actividades en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión, y en la actualización del sistema de control interno a través del MECI, en la confianza ciudadana y el mejoramiento continuo. A continuación, se informa la gestión realizada:

a. Liderazgo Estratégico: Se capacitaron on line con ocasión del trabajo en casa, en promedio 41 personas sobre Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción y el Modelo Integrado de planeación y Gestión y se gestionó capacitación en Gestión Documental.





b. Evaluación de gestión del Riesgo: Se realizaron 2 seguimientos al plan anticorrupción del trimestre, se realizó la verificación de la publicación de la formulación del plan anticorrupción y el mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2020. Además también se verificó la publicación del plan de acción vigencia 2020 y verificación de la publicación en la web institucional de los 12 planes de gestión, en cumplimiento del Decreto 612/18.

c. Evaluación y Seguimiento: Se realizó, presentó y publicó en la página web el informe de seguimiento semestral vigencia 2019 a los procesos judiciales de la entidad. Realizando las recomendaciones necesarias y se acompañó el direccionamiento de los acuerdos de pago que se encontraban sin claridad y objetividad, falta de formulación documentada y legitimada en la ley.

Se realizó, presentó y publicó en la página web el informe de seguimiento semestral vigencia 2019 a PQRDS-TUTELAS con salvedades, igualmente con salvedades el Informe de seguimiento a comparendos D12 y F (exonerados).

Se efectuó la Evaluación de Gestión por Dependencias, se encuentra publicada por GLPI en la página web del ITBOY; fue formulado, presentado para aprobación al Comité Coordinador de Control Interno, el programa anual de auditorías, que se viene desarrollando en la entidad.



d. Relación con entes externos: La oficina de Control interno de Gestión presentó con oportunidad los siguientes informes: Seguimiento a procesos judiciales vigencia 2019, Seguimiento a procesos disciplinarios, a implementación Sistema único de Información de trámites, Evaluación del sistema de control Interno contable, Informe de gestión de C.I 2019, Informe pormenorizado cuatrimestral del Estado del Control Interno corte 2019, Informe de la cuenta anual consolidada, Evaluación de la gestión por dependencias, Plan de acción 2020, primer informe pormenorizado de control Interno 2020, Actas Reunión Cierre caja menor, 4° Informe de austeridad y eficiencia del Gasto Público

2019, Informe a comparendos F y D12 y exonerados, de peticiones, quejas y reclamos-tutelas, diligenciamiento y presentación del Formato Único de reporte de avance de la gestión.

e. Enfoque hacia la prevención y función de advertencia: Se realizó el Seguimiento Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial 2020 e Implementación de Herramientas de control que prevengan malas prácticas.

10. GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Para el rendimiento institucional con eficacia y eficiencia y el cumplimiento de las metas, planes, programas y proyectos de la institución, se han realizado las siguientes actividades para la gestión de los recursos físicos:

- Elaboración y aprobación con resolución del Plan Anual de Adquisiciones con sus respectivas modificaciones, y se entregaron de las solicitudes de requerimientos de elementos a las áreas y Puntos de atención del ITBOY.
- Se realizaron los estudios previos y análisis del sector de mínima cuantía, del proceso de Tóner originales y recargas, del proceso contractual salió favorecida la Empresa de Tóner Imagen de Bogotá, y se procedió a solicitar el pedido y dar la respectiva entrada a Almacén.
- Se realizaron estudios previos y análisis del sector de mínima cuantía de los procesos: mantenimiento de vehículos de propiedad del ITBOY, Suministro de Combustible para los vehículos de propiedad del ITBOY, Suministro de Papelería y Útiles de Escritorio, Suministro de Aseo y Cafetería, Suministro de Cajas para Archivo, algunos procesos ya adjudicaron.
- Actualización de inventarios del personal que se retiró de enero a marzo de 2020.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

Para la implementación de la gestión documental y Administración de Archivos, el ITBOY organizó y digitalizó 675 Historiales de registro automotor, se recibieron del Punto de Atención Combita 783 tramites, los cuales se ordenaron alfanuméricamente, se verificó que historiales se encontraban escaneados en el archivo central y se organizaron, foliaron, escanearon, legajaron y se ubicaron en el sitio correspondiente. También, se recibieron del Punto de Atención Combita 397 historiales de matrícula y 78 historiales de radicación los cuales se organizaron en orden alfanumérico, se ingresaron al inventario digital de registro automotor del Pat combita, se escanearon y ubicaron en el archivo físico.

Por otra parte, el ITBOY recibió 257 solicitudes de historiales de registro automotor y 10 solicitudes de soportes de licencias de conducción, las cuales fueron respondidas una vez verificada la documentación existente, organizada y digitalizada los historiales según corresponda. Se atendieron solicitudes de fiscalía, para realizar inspecciones



judiciales a historiales de registro automotor del Punto de Atención combita existentes en el archivo central dejando actas de inspección en cada historial solicitado.

12. TALENTO HUMANO

Conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 612 “para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” la dependencia de Talento Humano, elaboró los planes:

- Plan Institucional de Archivo – PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de talento Humano
- Plan Institucional de Capacitaciones
- Plan de incentivos institucionales
- Plan de trabajo Anual de Seguridad y Salud en el trabajo

“Se llevó a cabo el evento de la celebración del día de la mujer, así mismo se adelantaron diseños para la celebración del día del Hombre”.

